



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 02/05

VISTO

La licencia con goce de haberes otorgada por Resolución HCD N° 302/2004 al **Dr. Gerardo DEPAOLA** por el lapso 10 de enero al 10 de marzo de 2005, en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para realizar una estancia de investigación como Profesor Visitante en el Área de Física Atómica, Molecular y Nuclear de la Universidad de Salamanca,

CONSIDERANDO

Que el nombrado se ha visto imposibilitado de realizar en tiempo y forma el visado que se le exige para desarrollar dichas tareas de investigación;

La solicitud de dejar sin efecto la licencia otorgada por el H. Consejo Directivo;

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
“ad-referendum” del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la licencia con goce de haberes otorgada por Resolución HCD N°302/2004 al **Dr. Gerardo DEPAOLA**, por el lapso 10 de enero al 10 de marzo de 2005, en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.

Córdoba, 08 de febrero de 2005.

PS


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F